

OILFECJB OIL SOLUTIONS ECUADOR CIA.L TDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OILFECJB CIA. LTDA.

En la ciudad de Orellana, a los 12 días del mes de Marzo del 2015, en las instalaciones de Oilfecjb Cía. Ltda., ubicada en el Km 3 y Medio Vía Los Zorros a Un Km Antes de la Entrada de la Mina La Conde, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal; Sra. Bedón Toledo María Gabriela, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.**
- 4. Resolución sobre el destino del Resultado del Ejercicio.**

Preside esta reunión la Sra. Bedón Toledo María Gabriela Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los socios, a excepción del socio administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, con el voto unánime de los socios, se establece que el Resultado del Ejercicio, sea acumulado en una cuenta contable llamada, “**Resultado del Ejercicio 2014**”, hasta en un futuro definir el destino total de dicho resultado.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por todos los señores socios, reposa en los archivos correspondientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Bedón', written over a horizontal line.

Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal.
Secretario / Gerente General / Socio

OILFECJB OIL SOLUTIONS ECUADOR CIA.L TDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OILFECJB CIA. LTDA.

En la ciudad de Orellana, a los 12 días del mes de Marzo del 2015, en las instalaciones de Oilfecjb Cía. Ltda., ubicada en el Km 3 y Medio Vía Los Zorros a Un Km Antes de la Entrada de la Mina La Conde, siendo las 15h00 y con la presencia de los socios señores: Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal; Sra. Bedón Toledo María Gabriela, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.**
- 4. Resolución sobre el destino del Resultado del Ejercicio.**

Preside esta reunión la Sra. Bedón Toledo María Gabriela Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal, Gerente General de la Compañía, tal como lo establecen los estatutos de la Empresa.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios. Se deja expresa constancia que el socio administrador, dando cumplimiento a las disposiciones legales, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En cuanto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal y da lectura al informe del Señor Comisario, que es aprobado por esta Junta General, con el voto unánime de los socios.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobado por la Junta General, con el voto unánime de los socios, a excepción del socio administrador que por disposiciones legales, no vota en este punto del orden del día.

4.- En el cuarto punto del orden del día, con el voto unánime de los socios, se establece que el Resultado del Ejercicio, sea acumulado en una cuenta contable llamada, “**Resultado del Ejercicio 2014**”, hasta en un futuro definir el destino total de dicho resultado.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los miembros socios de la compañía.

Para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General y Secretario de esta Junta.

La Junta concluye a las 16:35 pm.

Para Constancia Firman los Socios



.....
Sra. Bedón Toledo María Gabriela
Presidente / Socio



.....
Sr. Bedón Yépez Jaime Aníbal
Secretario / Gerente General./ Socio